

**HOMOLÓGUENSE LAS ASIGNATURAS DE LA CARRERA DE
ANTROPOLOGIA SEGÚN SE INDICA**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 371

SANTIAGO, 04 de mayo de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 que nombra al Decano; en el D.U. N° 0045682 de 2019, orden de subrogación del Vicedecano; en el D.U. N° 0010492 de 2019, nombramiento de la Directora Académica; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°08625 de 2018, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Antropología y su modificación aprobada mediante el D.U. Exento N°0035837 de 2020; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Memorándum N° 68, de fecha 05 de abril de 2022, la Jefa de la carrera de Antropología, acepta la homologación de varias asignaturas, cursadas y aprobadas en los años 2015 y 2016, por el alumno LUCIANO BASTIÁN ERNESTO FUENTEALBA ARANDA en el plan de estudios D.U. Exento N°0022558 actualmente derogado.
2. Que, el alumno cumple con los requisitos para tal efecto.

RESUELVO:

HOMOLOGUENSE las asignaturas cursadas y aprobadas durante los años 2015 y 2016 por **LUCIANO BASTIÁN ERNESTO FUENTEALBA ARANDA**, cédula de Identidad N°19.597.482-9 en la Carrera de Antropología, dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales al plan de estudios vigente de la carrera de Antropología de esta Casa de Estudios según D.U. Exento N°08625 de 2018, según se indica:

ASIGNATURAS A HOMOLOGAR	ASIGNATURAS HOMOLOGADAS	CST	NOTA
1. Evolución	Evolución Humana	5.0	5.5
2. Antropología I	Problemas Fundamentales de la Antropología I	5.0	5.7
3. Filosofía	Filosofía de las Ciencias Sociales	5.0	4.9
4. Antropología II	Problemas Fundamentales de la Antropología II	5.0	4.3
5. Sociología	Teoría Social	5.0	4.6
6. Arqueología I	Taller II: Materialidad y Bioantropología	5.0	5.6
7. Globalización, Cobre y Nueva Economía Chilena	Curso de Formación General	2.0	5.1
8. Arqueología II	Electivo de Especialización Arqueología: Conceptos Claves en Arqueología	4.0	5.4
9. Lingüística	Electivo de Especialidad Antropología Social: Antropología y Lenguaje	4.0	4.4

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

MARIA ANTONIETA
URQUIETA
ALVAREZ

Firmado digitalmente por
MARIA ANTONIETA
URQUIETA ALVAREZ
Fecha: 2022.07.08 12:15:35
-04'00'

Prof. María Antonieta Urquieta Álvarez

Vicedecana (S)

ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES

Firmado digitalmente
por ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2022.07.08
12:15:45 -04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales

Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. *Interesada/o.*
2. *Archivo.*